



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 08.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD
Órgano: 08.04.- DIRECCION GENERAL DE GESTION EDUCATIVA
Centro: 08.04.03.- DIRECCION GENERAL DE GESTION EDUCATIVA

Descripción del puesto

- Denominación: **Jefe/a Servicio Planificación, Escolarización y Becas**
- Requisitos: funcionario/a de carrera de la Comunidad Autónoma de La Rioja – Subgrupo A1
- Nivel: 28
- Complemento específico: 23.167,68 €
- Observaciones: abierto a personal funcionario docente.
- Ubicación actual: C/ Marqués de Murrieta 76, Logroño

Méritos preferentes a valorar

1.- Conocimientos, habilidades y experiencia en materias relacionadas con las funciones del puesto. Hasta 40 puntos.

- Experiencia y conocimiento en tramitación administrativa de carácter superior y supervisión del personal a su cargo: 5 puntos.
- Conocimiento y experiencia en la tramitación de expedientes de Becas convocadas por Ministerios: 5 puntos.
- Experiencia en cargos directivos en centros educativos públicos: 5 puntos.
- Conocimiento y experiencia en la elaboración de normativa: 10 puntos.
- Experiencia en el proceso de escolarización de las etapas educativas de 2º ciclo de infantil, educación primaria y educación secundaria: 15 puntos

2.- Memoria. Hasta 20 puntos.

- Memoria o proyecto personal sobre el desempeño del puesto de trabajo a cubrir. Este documento no deberá sobrepasar los 15 folios con tipo de letra Arial tamaño 11.

3.- Entrevista personal.

- Se calificará como APTO o NO APTO.

Funciones del puesto

- Escolarización de alumnos.
- Elaboración de propuestas de creación de unidades en centros escolares sostenidos con fondos públicos.



Gobierno de La Rioja

- Coordinación en materia de escolarización de alumnos en las etapas educativas de 2º ciclo de infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Seguimiento del absentismo del alumnado.
- Coordinación en materia de realización y recopilación de estadísticas escolares.
- Coordinación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y resto de comunidades autónomas.
- Supervisión y control en la gestión de ayudas estatales para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- Coordinación de becas de carácter general para estudios postobligatorios no universitarios, convocadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional; así como coordinación con el Ministerio convocante.
- Elaboración de normativa.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará **solicitud electrónica**, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: 02.12.2020

Fecha fin recepción currículum: **18.12.2020**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481